PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

I LEGISLATURA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
Palacio Legislativo de Donceles, a 6 de octubre de 2020.
MDPPOTA/CSP/0830/2020.

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
P R E S E N T E.

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, fracción XI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito remitirle copia del oficio **SG/DGJyEL/RPA/ALC/00734/2020** de fecha 23 de septiembre de 2020, de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; mediante el cual la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos da respuesta a la propuesta con punto de acuerdo siguiente:

Único. - La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, así como de las 16 alcaldías, a que, en el ámbito de sus competencias, implementen una campaña de información masiva, que permita a la ciudadanía tener oportuno conocimiento de las facilidades administrativas existentes para la apertura y funcionamiento de establecimientos mercantiles de bajo impacto, que de forma inmediata y gratuita pueden ser operados en domicilios familiares, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

Sírvase encontrar anexo al presente, copia del oficio en comento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA